

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاربعاء 26 محرم 1327

**SUSCRIPCIÓN**

Melilla, un mes . . . . . 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre . . . . . 3'00  
Número suelta, 5 céntimos

**SUPLEMENTOS ÁRABES**

Redacción, Administración y Talleres, calle de la Legal, número 2

**SUSCRIPCIÓN**

Extranjero, semestres . . . . . 18 Ptas.  
Marruecos, trimestres . . . . . 18 Ptas.  
Anuales, proleas convencionales

## Cómo se negoció el convenio franco-alemán

**Datos auténticos**

Publicado el convenio felizmente llevado á término por los gabinetes de Berlín y de París, la curiosidad natural de los periodistas hace que se publiquen datos referentes á las negociaciones.

Estas han durado exactamente treinta y dos días, tuvieron su teatro en Berlín, representando al gabinete francés el embajador Mr. Jules Cambon y el canciller Príncipe de Bulow, el Secretario de Estado del Ministerio de Negocios Extranjeros Barón de Schoen, Kiderlon Waechter ministro de Alemania en Bucharest, y Langeworth Consejero de Embajada.

El día 8 de Febrero, el Barón de Schoen expresó la idea del convenio en el curso de una conversación que sostenía con Mr. Cambon.

Después de hablar largo rato de los asuntos de Oriente, el Secretario de Estado, indicó al Embajador de Francia su deseo de que llegase á establecerse una «entente» sobre la cuestión de Marruecos. El Embajador manifestó que estaba, por su parte dispuesto á hacer todo lo posible para efectuar la inteligencia bajo la base de que fuese conforme á las estipulaciones del acta de Algeciras.

Iniciadas así las negociaciones, celebráronse algunas conferencias realizando Mr. Cambon dos viajes á París, para ponerse al habla con el Ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichon.

El día 6 del actual las negociaciones llegaron á su término y la «entente» estaba hecha.

Conviene recordar que dichas negociaciones no eran las primeras que se entablaron á propósito de las cuestiones del Imperio cherifiano entre Alemania y Francia.

En efecto en Septiembre de 1907 hubo en Tánger conversaciones acerca del asunto entre el consejero de la legación alemana y Mr. Robert Reynaud director de «La Depeche Marocaine», y posteriormente entre las legaciones de Francia y de Alemania, representadas por el Barón de Laugworth y el conde de Saint-Antaire.

Llegóse entonces á establecer una fórmula muy análoga á la aceptada ahora, pero la inteligencia entre los diplomáticos de Tánger no fué ratificada por el gobierno de Berlín y las cosas quedaron así.

En Diciembre último las negociaciones se reanudaron simultáneamente en París y en Berlín; en esta ciudad entre el personal del ministerio de Negocios Extranjeros y un miembro de la Embajada y en la capital de Francia entre una alta personalidad de la diplomacia alemana y el consejero honorario de Embajada Mr. Tardiez.

Tres semanas mas tarde el Barón de Schoen hacía á Mr. Cambon las manifestaciones antes indicadas.

Como se vé, la «entente» responde á las declaraciones oficiales del gobierno alemán, pues en el libro amarillo se lee bajo la firma de Cambon en 19 de Enero de 1908: «Mr. de Schoen me ha indicado que tiene vivos deseos de examinar conmigo la posibilidad de una inteligencia económica pues que los alemanes no tienen aspiraciones políticas en Marruecos. Yo le he contestado que

podríamos hablar el 24 de Marzo próximo.

Dando cuenta de un discurso del Barón de Schoen, Mr. Cambon escribía: «El secretario de Estado ha hecho constar que el comercio alemán se desarrollaba en Marruecos, á pesar de que había tenido daños á consecuencia de los acontecimientos y se esforzaba para conseguir que no tuviera más perjuicios y para que las pérdidas sufridas fuesen indemnizadas.

Por último en 30 de Marzo de 1908 relata Mr. Cambon su conversación con el canciller:

«El Príncipe de Bulow ha añadido: No necesito repetir lo que ya le dije á Nodernee: la única cosa que nos preocupa, lo único que inquieta á la opinión en Alemania, es la cuestión comercial. Fijese en que en la discusión del Reichstag, á excepción del diputado Bebel, los oradores de todos los partidos, no han atacado la política francesa en Marruecos, pues unicamente se han hecho eco de quejas del comercio. Así pues, estoy convencido de que si durante un año ó año y medio, nuestros comerciantes no tienen quejas que formular, no tendréis dificultades en el Imperio.»

Así es como nació el convenio que tanta impresión está produciendo.

## Sección árabe

دول الاسلام

ذكر بعض العلماء ان الدول الاسلامية

العظام من لدن صوره عليه الصلاة والسلام

الي يومنا هذا سبع

بارواها دولة النبي عليه الصلاة والسلام

واكلها الاربعه بعده

الدانية دولة بني امية وهم اثنا عشر

سلطانا

الثالثة دولة العباسيين وهم ثلاثة وثلاثون

سلطانا

الرابعة دولة العبيد بين وهم ثمانية

اخمسة دولة النورانيين وهم ثلاثة عشر

السادسة دولة الجراكسة وهم من يرفون

الي اخروااية الغوري وام يرفون لهم علي

عدد

السابعة دولة بني صفوان الذين منهم

الان جلالة السلطان عبيد الكبيد خان

الثاني

اولهم السلطان صفوان الاكبر ولي الخلافة

بالباد الرومية في سنة ست وتسعين بتقد

يم الهذاه من فوق علي السنين وست

ماية من الهجرة النبوية وليس منسوبا الى

سيدنا صفوان بن يحيى كما يترجمه كثيرون

من الناس

وتقل اهل السهر واللمعان ان السلطان

صفوان المحدث منه كان رجلا صالحا مباركا

ورعا حافظا للكتاب العزيز ملازما للتلاوة

انا الليل والطراف النهار وكان قبل ان

يرد عليه الامر مشغولا بحرفة الزراعة وياكل

من كسب يده واصطفاه الله تعالى للخلافة

الشرعية واختاره لها ثم توفاه الله تعالى

وجعل الخلافة في عقبه ونسله

ومن ولي الخلافة منهم في مصر سنة

اثننتين وعشرين وتسماية السلطان سليم

رحمه الله

## Palabras de Muley Hafid

**Contestando á un embajador**

He aquí el discurso que el Jefe de Muley Hafid ha leído, contestando al primer embajador europeo que recibe:

«Señor ministro: Nos felicitamos de vuestra llegada cerca de nuestra Magestad y recibimos con gran placer la carta del gobierno de la República francesa, que habeis entregado á nuestra Magestad Cherifiana. Os damos la bienvenida así como á los miembros de vuestra misión y hacemos buena acogida á la carta del gobierno francés.

«Sabeis, señor Ministro, que tenemos como vuestro gobierno el más vivo deseo de que continúen las relaciones de estrecha amistad, conforme á los compromisos imperiosos de nuestros antecesores y á los derechos comunes basados en nuestra vecindad, siguiendo el camino trazado por nuestro padre venerado.

«Agradecemos al Gobierno que os envía, sus felicitaciones por nuestro advenimiento al Trono y le deseamos prosperidades.

«Recibimos con gran alegría las palabras de amistad que habeis sido encargado de traer y que responden á nuestros sentimientos. Ninguna duda debe existir sobre este punto.

«En lo que os toca personalmente, agradecemos las seguridades que nos dáis de que hareis todo lo posible por conseguir el fin perseguido, empleando todo vuestro celo y vuestros cuidados. No esperabamos menos de vos y por eso hemos pedido vuestra venida.

«Estad seguro, de que no os faltará nuestro concurso para llegar á una inteligencia entre los dos países, que responda á sus intereses y deseos.

«Los dos países están unidos por lazos sólidos y por relaciones especiales y por lo tanto es necesario que estén en buena inteligencia y que se presten mutua asistencia, teniendo en cuenta los derechos de cada uno, á fin de obtener los resultados esperados que se manifiestan como el sol sobre el mundo».

## TEATRO ALCÁNTARA

«El Génio Alegre»

Desdichado amigo *Don Segis* que no pudo usted asistir á la velada teatral benéfica con que el domingo nos obsequió esa notabilísima Agrupación «Armas y Letras» del Casino Militar.

Había grandes deseos de volver á saborear las magnificencias artísticas y literarias de la mas perfecta obra de los señores Alvarez Quintero, y puedo asegurarle, querido *Don Segis*, que el público satisfecho con creces sus deseos.

Después de oída, con gran placer, una hermosa sinfonía ejecutada por la banda del Regimiento de Melilla, y dirigida, con notable acierto, por el maestro señor Gimeno, comenzamos á gustar de las bellezas de «El Génio Alegre». Creo que no se ha escrito todavía una comedia de más sanas costumbres, y que responda mejor á las exigencias del verdadero arte.

No plantean en ella los señores Quintero ninguno de esos tremendos problemas sociales que tanto apasionan, llevando unas almas á chocar con otras almas, no; han traído á la escena, con pasmosa fidelidad, la vida de la actual sociedad española, y abandonando hasta la misma entraña, han hallado alojada en ella la más rutinaria ranciedad de costumbres y de ideas.

A vencer esas rutinas y ranciedades tiende la obra «El Génio Alegre» y en esa muchacha «Consolación» que juzgan todos frívola y alocada, han encarnado los Quintero esa España nueva y deseada que lucha, que se impone al fin, con sus turbonadas de alegría y redentoras ráfagas de amor á la vida, á la España vieja y rutinaria.

Unidos por la pasión amorosa los corazones de «Consolación» y de «Julio» derriban el vetusto edificio social, y levantan sobre la base de su amor y de su suprema alegría de vivir, la España del porvenir, grande y gloriosa, soñando además con tener muchos hijos, muchos, tantos como macetas de flores trae á la casa «Consolación» impregnando aquel enrarecido ambiente, de auras de hermosa fecundidad. «Consolación» y «Julio» nuncios admirables de la sociedad que viene, vencen y arrollan las rancias preocupaciones de «Doña Sacramento» y «Don Eligio» representantes de la sociedad que se va, para no volver jamás. Así sea.

Admirable obra, querido *Don Segis*, admirable obra; y si de ella le dije ya lo suficiente, voy ha hablarle de la interpretación que obtuvo, que no pudo ser mejor, ni más acertada, constituyendo un nuevo y grandísimo éxito para esa nunca bastante bien ponderada Agrupación «Armas y Letras». Debo comenzar por decirle, compañero *Don Segis*, que de la propiedad en la escena no puede oír más que elogios, y muy merecidas alabanzas, que transmito íntegras á Manolo Vallarino, el genial y el incansable.

Elvira Vargara (D.ª Sacramento) realizó nuevamente el difícil milagro de representar á la perfección el papel de la anciana marquesa de los Arrayanes, tan abiertamente reñido con los apasionamientos naturales de un alma joven.

Ni por un momento, su voz y su mirada, disimuladas con esfuerzo, dejaron de ser la mirada y la voz de la respetable «Doña Sacramento». Mucho talento se necesita para ello, pero bien sabido tenemos hasta donde llegan las ex-

traordinarias facultades artísticas de la distinguida señorita.

Encantadora estuvo Marujilla Santa Cruz en su papel de «Consolación». El domingo nos demostró de una manera definitiva lo mucho que vale, y de lo que es capaz. En toda la obra se nos manifestó alegre, ocurrencia y decidida, poniendo toda su alma en los labios y los ojos. Luchaba con recuerdos inolvidables para el público, y en la lucha obtuvo una victoria capaz de enorgullecer a ella misma, si esto fuera posible.

Ingenuidad, pasión, amor, todos los matices del alma femenina fueron expresados por Marujilla, cuya labor llegó al límite de la perfección artística en el admirable parlamento del repique de campanas en la Iglesia del Obrero, y que, declamado maravillosamente, valió a la genial Marujilla una estruendosa ovación. Las alegrías de «Consolación» se desbordaron fundidas por la casa solariega de los Arrayanes en un inmenso amor a la vida y a la suprema alegría de vivir. Allí fueron vencidos «D. Sacramento» y «Don Eligio».

¡Vaya una «Coralito» que hizo Virginia Barrios! Derrochando gracia y sal, fácilmente comprendía cualquiera, que de donde pusiera el pie salieran siete novios. Acertadísima estuvo en poner de relieve sus amorosos desprecios por la frialdad de «Lucio» y en querer vencerla cortándole sus triunfos con los hombres, cuyas cartas guardaba cuidadosa en su baúl.

Amparito Vergara (Chacha Pepa) estuvo verdaderamente admirable, olvidándose de que tenía trece años, y dando a su papel de vieja la más exacta y debida interpretación.

Goyita Gutierrez (Salud), cuyos progresos artísticos son evidentes, demostró tener exceso de facultades para el desempeño de su poco importante papel. Para el mejor conjunto del grupo artístico, sería de desear que en las próximas funciones se la dieran papeles más difíciles en los que pudiera poner de manifiesto sus indudables méritos escénicos.

Y Pilarita Vergara, monísima, haciendo un papel de niña.

Antonio Zegri (Julio) renovó el éxito obtenido en anteriores representaciones de la misma obra. Dice bien, siente lo que dice, y se mueve en escena con ademán elegante y desembarazada soltura. Con estas cualidades ha de hacer siempre del triunfo un esclavo suyo.

Ricardo Carrasco supo, y no fué poco, mantenerse dentro del carácter severo, rancio y rutinario de «D. Eligio» salvando a fuerza de recursos artísticos, todas las grandes dificultades del complicado personaje, que son muchas, pero muchísimas.

Cuanto diga de Antonio Moreno resultará escaso. ¡Vaya un «Lucio»! La dificultad para el acierto en el desempeño de dicho papel, estriba en que no se debe pecar ni por sobre de más ni por falta de menos, pues con lo primero se va a lo cursi y ridículo, y con lo segundo al seguro falseamiento del personaje.

Moreno dió a «Lucio» su verdadero carácter, logrando con ello el mayor de sus triunfos escénicos.

Toda el alma del personaje, ruda, ignorante y revoltida de gruesa corteza, pero grande, limpia, pura, y apasionada, nos la pudo de manifiesto el actor con el supremo acierto que siempre le acompaña.

Pepé Zegri (Pandereta); Doyós (Ambrosio); y E. Pinoso (Anteño), demostraron, una vez más, lo mucho que valen.

Y dió principio la parte de concierto, y la gentil Srta. Carmen Ferrando volvió a sorprendernos con el mágico encanto de su violín, ejecutando, admirablemente acompañada al piano, por el Sr. Fernández y Benítez, «La Leyenda» de H. Wieniawski y «Aires húngaros» de Sarasate.

Conociendo la técnica del delicadísimo instrumento es como únicamente se pueden apreciar las extraordinarias facultades de dichas obras de concierto, que sólo logran dominar quienes como la Srta. Ferrando han adquirido ya en Madrid, patente de gran artista por sus dotes privilegiadas.

De ella podemos decir que cada vez que la oímos nos parece creer que toca

mejor, y es que ha logrado hacer del violín un esclavo de su alma que manda en él arrancándole vibraciones que subyugan y notas que sorprenden.

El entusiasmo del público se desbordó, viéndose obligada la eminente concertista a tocar, fuera de programa, el difícilísimo «Zapatado» de Sarasate, y una «Mazurca-capricho» de Wieniawski, al terminar la cual esenchó una entusiasta ovación a sus grandes méritos y extraordinarios talentos.

¡Admirable, Srta. Ferrando, admirable!

Para término de la velada, hicieron Amparito Vergara (Milagritos) y Antonio Moreno (Pepé) las delicias del público, desempeñando el ingenioso entremés de los Quintero, «El Flechazo».

Si alguien dudaba de que el amor se puede sentir grande y profundo con sólo la visión de la persona que se nos llega a meter hasta lo más hondo del alma, quedaría seguramente la otra noche bien convencido de que no es necesaria la condición del trato para que dos se enamoren; hay que creer pues en el flechazo, repentino y seguro. El trato a veces proporciona desencantos y mata ilusiones.

Terminemos haciendo un caluroso elogio de Amparito Vergara de la cual podemos asegurar que hay en ella sobradas condiciones de talento para llegar a conseguir grandes triunfos escénicos; el tiempo se encargará de demostrarle, y los amantes del arte lo celebrarán muchísimo, aunque no tanto como yo.

Conde de Mezquita

## INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestra correspondencia en la Agencia Fabra)

### NOTICIAS VARIAS DE GUERRA Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica RR. OO. concediendo recompensas por servicios especiales que tienen prestados, a los coroneles de Ingenieros y de Caballería Sras. Vivas y Enríques, así como al comandante de Artillería Sr. Izarte y capitán de Caballería Sr. Giraldo.

Concediendo una parcela de 200 metros cuadrados, en la playa de los Obreros de Melilla, para establecer un almacén de pieles a don Mardoche Benhamon.

Concediendo al retiro, a su instancia, a varios Jefes y oficiales.

### Consejo de ministros

Es el consejo celebrado por los ministros en el palacio de la Presidencia quedó acordado aconsejar a S. M. el Rey, la gracia del indulto a favor de los tres reos de Vitoria que iban a ser en breve ejecutados.

### En una cacería

Haciendo un ojo.—Perdigonada en un ojo.—Lo que dice el oculista.—No es grave

Se conocen detalles del accidente ocurrido en la línea de las Viñuelas durante una cacería.

Al practicarse un ojo, el marqués de la Mina recibió una perdigonada en la cara, que disparó uno de los compañeros de cacería, sin ver al Marqués.

Los perdigones dieron al encañador en un ojo y en el hombro.

Inmediatamente fué trasladado a un automóvil conduciéndose a Madrid donde fué reconocido por el notable oculista Sr. Baro quien le examinó con detenimiento.

El oculista opinó, así como otros compañeros de especialidad, que la herida no afecta a los órganos esenciales de la visión y que por consiguiente conservará la vista.

### Muerte del centinela de Cabo de Agua

El desgraciado centinela asesinado villanamente en Cabo de Agua por un indígena, falleció anoche en el hospital de Chafarinas.

Pertenecía al Regimiento de Africa y se llamaba López Martín.

Los esfuerzos casi sobrehumanos realizados por los médicos del benéfico establecimiento, han resultado infructuosos, porque las heridas eran de suma gravedad. Lo que sorprende es la resistencia física del soldado y la terrible lucha que durante muchos días mantuvo con la muerte su robusta naturaleza.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro al que asistió todo el vecindario de Chafarinas civil y militar. Fué una importante manifestación de duelo.

Descanse en paz el bizarro soldado víctima de su deber.

### Administración de Loterías

Calle del general Chacel, 11.

Sorteo de 27 de febrero de 1909

Premio mayor: 100.000 Pts.

Hay décimos a 3 Pesetas

Los componentes Vizentini alcanzaron una amplitud de 25 milímetros, mientras no llegaban a dos los de grablowitz.

### La «Gaceta»

Publica hoy varios Reales Decretos resolutorios de competencias administrativas; una circular acerca de la forma en que ante los tribunales ordinarios han de prestar juramento los jefes y oficiales del Ejército, así como también la forma en que los mismos han de sufrir las penas correccionales.

También publica una R. O. convocando a oposiciones para cubrir una vacante de vicesecretario del Tribunal Supremo, y 25 plazas de aspirantes a la Judicatura.

Publica otra anunciando la vacante del título de duque de Durka; y otra, anunciando el resultado de la subasta para la adquisición de títulos de la Deuda al 4 por 100.

### Los restos de Ruiz

Se ha fijado definitivamente el día 13 de Marzo próximo para que tenga lugar el traslado de los restos del teniente Ruiz al monumento del Dos de Mayo.

### Banquetes

Han sido obsequiados con sendos banquetes el general de Brigada recientemente ascendido don Alberto Antón y el conocido escritor militar señor Olmet.

### La cuestión de Marruecos

#### El nota de Algebras

Un artículo de «Le Temps»,—Lo que dice «El Imparcial»

Con motivo de haber publicado «Le Temps» un artículo acerca del posible tratado hispano-alemán, diciendo que Alemania no está dispuesta a firmar ningún Tratado con España, por considerarlo inútil, escribe «El Imparcial» de hoy un artículo en el cual sostiene que Alemania ha declarado por galantería que no tendría inconveniente en hacer el convenio bajo la base de reconocer que el Acta de Algebras sigue incólume, pues ni la acción francesa en la Chanis, ni el cambio de Sultán, han alterado en lo más mínimo las solemnidades estipulaciones de la referida Conferencia.

Dice también «El Imparcial» que sería de desear que Alemania declarase que los intereses de Francia y de España en Marruecos son de la misma entidad y categoría, como se afirmó y reconoció por todas las potencias en el Acta de Algebras, pues entonces los intereses franceses no fueron considerados superiores a los españoles, como lo demostró en la referida Conferencia el delegado alemán, conde de Tattenbach.

### Extranjero

#### Estados Unidos

#### Terrible incendio

Los telégrafos y el teatro—300 muertos

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de que un formidable incendio ha reducido a cenizas las estufas del servicio de telégrafos y el teatro.

Añádese que han perecido abrasadas trescientas personas.

Las pérdidas materiales son de grandísima consideración.

#### Una estrella más

Las Cámaras de Washington han votado una Ley concediendo el título

y consideración de Estado al territorio de Arizona, (Nuevo México) el cual desde este momento constituye un nuevo estado de la Unión Norte americana.

### Chile

#### Drama en una Legación

**El Canciller confiesa.—En defensa propia**

Sometido á un interrogatorio Her Becguer, canciller de la Legación de Alemania en Santiago, ha manifestado que, en efecto, mató al portero de la misma, añadiendo que se vió obligado á obrar así para defender su vida contra la que aquél atentó.

### Uruguay

#### La situación política

**Mensaje presidencial.—El lado económico.—Superavit**

En la forma acostumbrada ha tenido lugar la reapertura de las Cámaras.

El presidente dice en su mensaje que jamás se ha encontrado el Poder Ejecutivo en condiciones más favorables para hacer respetar el principio de autoridad y mantener el orden público.

En cuanto á la parte económica, dice el mensaje que, á pesar de haber sido aumentado considerablemente los gastos en el último ejercicio, se ha cerrado este con un superavit de siete millones y medio de pesetas.

### SECCION OFICIAL

## Junta de Arbitrios

**Sesión del día 8 de Febrero de 1908**

Presidió el Sr. General Real.

Concurrieron los Sres Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Vicario Castrense, Serrano, Lopez, Fernandez, D. Pedro, Fernandez, D. Rafael, Botella, Capitán del Puerto, Mayor de Plaza, Subintendente, y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario Sr. Marmol.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

#### ORDEN DEL DIA

Fuó enterada la Junta de un escrito presentado por Don Vicente Barrachina proponiendo llevar á cabo la construcción de las obras que esta Junta tiene proyectadas y de otras que pudiera proyectar abonando la Corporación su importe en plazos mensuales de pesetas siete mil, más un interés de un seis por ciento anual sobre la suma invertida y que no se hubiese satisfecho; visto el informe no favorable de la Sección 4.ª la Junta aprobó este informe por unanimidad en todas sus partes.

El Sr. Botella, manifestó que estaba autorizado por el médico don Jorge Solanilla para ofrecer sus servicios á la Junta cooperando á la vacunación y revacunación del vecindario, y que al efecto dicho facultativo se compromete á ejecutar gratuitamente dicha operación en su consultorio particular todos los días de 14 y 30 á 15 y 30 á cuantas personas lo deseen, siempre que se le faciliten los medios para ello; y oído el parecer del señor Jefe de Sanidad se acordó aceptar el ofrecimiento del Sr. Solanilla á quien la Junta le dá las más expresivas gracias, debiendo dicho Sr. hacer su oferta por escrito y manifestar el material que necesita para su cometido, quedando el Sr. Botella en transmitirle este acuerdo.

El Sr. Presidente manifestó que en algunas ocasiones y por consecuencia de enfermedades contagiosas había habido necesidad de quemar ropas y efectos á familias pobres de la localidad que luego no tenían medios de reponerlos, por cuyo motivo creía de equidad y justicia que tratándose de pobres fuese esta Junta la que por su cuenta hiciera tal reposición, lo cual fué aprobado por unanimidad, y por indicación de la Presidencia se convino

en que un señor vocal quedase encargado en cada barrio de adquirir las prendas y efectos y entregarlas á las familias respectivas mediante previa relación de las inutilizadas que remita el Centro Higiénico, habiendo sido designado para este cometido los señores siguientes: Don Francisco Serrano, para el barrio de la Plaza; don Alfredo A. Armendariz, para el de la Alcazaba; don Rafael Fernández Martín, para el del Mantolete; el señor Teniente Vicario Castrense, para el Carmen, su ensanche y Ataque Seco; don Salvador Botella, para el de Alfonso XIII, Buen Acuerdo y Obrero; don Pedro Fernández Batanero, para el de Triana y Playa; y don Joaquín López de la Blanca, para el del Polígono y su ensanche.

Se levantó la sesión.

## SERPENTINAS,

confeti y artículos de Carnaval, se expenden en la papelería LA ESPAÑOLA, General Chacel núm. 4.

Existencias en postales: vistas de Melilla, Málaga, Granada y Córdoba, y de artistas, idillos amorosos, infantiles y caricaturas.

Libros rayados, resmillería y objetos de escritorio.

GENERAL CHACEL, NÚM. 4

## NOTICIAS

#### Vacunación de adultos

El Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Arbitrios prosiguiendo la campaña emprendida contra la viruela, ha dispuesto que con el fin de que puedan vacunarse los adultos, trabajadores que durante el día no pueden hacerlo, se practique esta operación en el Puesto de Socorro de 7 á 9.

Ello es sin perjuicio de las que se vienen practicando á otras horas.

#### Entierro

Ayer tarde verificóse el entierro de la monísima hija de los señores Pastorillo.

El blanco féretro era conducido por sargentos de Artillería, llevando las cintas alumnos de la Academia preparatoria Santa Bárbara.

Detrás iban varios soldados con coronas dedicadas á la pequeñita por sus padres y hermanos, padrinos, jefes y oficiales de Artillería y sargentos del cuerpo.

El duelo, del que formaban parte personal de todas las clases sociales, fué presidido por los señores Coronel de Artillería, Ayudante de S. E. el Excelentísimo señor General Gobernador, don Jaime de Lapresa y don Cándido Lobos, en representación de la familia.

Reiteramos á los afligidos padres nuestro sentidísimo pésame.

#### Cañería obstruida

Lo está la del Matadero que desemboca frente al taller de bloques, despidiendo hedor insoportable.

Es un foco de infección que urge que desaparezca.

#### Marítima

Procedente de Portugal fondeó ayer en esta rada el vapor italiano «Ausonia» con carga y sin pasaje.

Esta mañana llegó, procedente de Málaga, el vapor-correo «C. de Mahón» siendo probable que lo haga también el «Sevilla».

#### Depósito

En el Centro de Vigilancia se encuentran depositadas varias llaves encontradas en la vía pública.

#### El carnaval

Tenemos entendido que las próximas fiestas carnavalescas revestirán este año mayor animación, si cabe, que en años anteriores.

Son muchas las señoritas que se preparan con gran actividad á la confección de hermosos y atractivos vestidos de máscara.

Sabemos también que á los bailes del Casico Militar irán varias caprichosas comparsas femeninas.

#### Misa

En la Iglesia Parroquial, y por iniciativa de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, se dirá mañana, á las ocho, una misa por el eterno descanso del alma de la Sra. de Hernández.

Se invita al piadoso acto á todos los señores asociados.

#### Enfermo

Se encuentra en Madrid, enfermo de mucha gravedad, el padre de nuestro estimado amigo el médico de Sanidad Militar, Sr. Sánchez Vega.

Desearnos al paciente un pronto restablecimiento.

#### «Los Atentos»

Así se denomina una comparsa que durante el próximo Carnaval recorrerá la población luciendo vistosos disfraces é interpretando escogidas piezas musicales.

Por acuerdo unánime de «Los Atentos», éstos no postularán, pues solo se proponen divertir al público.

#### Niño herido

El niño Jamin Chocrón se produjo ayer una herida en el pié izquierdo de la que fué curado en el Puesto de Socorro.

## Operaciones de reclutamiento

### SORTEO

En la sesión que el domingo pasado celebró por la mañana la Junta de Arbitrios, se efectuó el sorteo anual con el siguiente resultado:

Número 1, José Moreno Medins; 2, Andrés Martín Rodríguez; 3, Andrés Jimenez Quiñones; 4, Isidoro Onerda Lázaro; 5, Antonio Bellido Morales; 6, Luis Rodríguez Muñoz; 7, Francisco Bonilla González; 8, Francisco Sanchez Loza; 9, José Madueño Martín; 10, Miguel Martí Pérez; 11, Juan Florido Santos; 12, Francisco Fernandez Yuste; 13, Narciso Benitez Jimenez; 14, Francisco Llorente Oliva; 15, Juan Moris Oliment; 16, Francisco Muñoz Lopez; 17, Manuel Perez Podadera; 18, Jaime Egio Coello; 19, Miguel Jimenez Molina; 20, Antonio Rico Diaz; 21, Juan Luque Muñoz; 22, Eugenio Gardano Diaz; 23, José Oliva Saborido; 24, Salvador Montes Hoyos; 25, Rogelio Rebollo Lopez; 26, Manuel Larrea Rodriguez; 27, Salomón Chocrón Benais; 28, José Martín Garrido; 29, Andrés Alba Castillo; 30, José Campa Jaen; 31, José Solís Peña; 32, Francisco Sierra Serrano; 33, José Urbano Guerrero; 34, Camilo Perez Sevillano; 35, Juan Cano Marín; 36, Antonio Nieto Fortes; 37, Salvador Palomo Agüera; 38, Miguel Paniagua Magán; 39, José María Urquijo de Coin; 40, Manuel Cambil Romero; 41, Honorio Martínez de Castilla y Herreros; 42, Rafael García Prados; 43, Miguel Sancho Soto; 44, Mesco Benamú Benamú; 45, José Imbrodas Benitez; 46, Nicolás Lometa Santos; 47, Miguel Sánchez Rincón; 48, Manuel Rico Estepe; 49, Juan Bonilla Pérez; 50, Luis Gutierrez Asnar; 51, Rafael Gutierrez Martín; 52, Francisco Naranjo Marques; 53, Juan Mena Garcia; 54, Rafael Granados Jeréz; 55, Moises Benarroch Toteli; 56, Antonio Moreno Cervilla; 57, Antonio García Marmolejo; 58, Andrés Barraca Ruiz-Mateo; 59, Antonio Buenapora la Fias; 60, José Gallardo Garcia; 61, Juan Blanca Montero; 62, Alonso Baez Muñoz; 63, Antonio Caeto Pozo; 64, Juan González Peralta; 65, Juan Manzanares Serón; 66, José Martínez Vicente; 67, Sebastian Sánchez Román; 68, Manuel Muñoz Ardila; 69, Eulogio Garofa; 70, Miguel Llorente de la Rosa; 71, José Reyes Martín.

## ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestra correspondencia la Agencia Fabra

En libertad

La Audiencia provincial de Barcelona ha dictado un auto disponiendo la libertad de los procesados en la causa formada con motivo de la explosión de una bomba en la Rambla de las Flores de dicha ciudad, á causa de no comprobarse la culpabilidad de aquellos.

#### Terremotos

En Portugal.—En Bulgaria

Se han recibido telegramas de Oporto participando que se ha sentido una fuerte sacudida terrestre, pero sin ocasionar

desgracias personales ni producir daños.

De Sofía participan á la vez que en toda Bulgaria se han producido terremotos.

En varias localidades se han producido grandes daños, habiendo algunas personas heridas de gravedad.

#### Palacio de Bellas Artes

**Nave que se hunde.—Un muerto y 7 heridos**

Esta tarde á las cuatro se ha derrumbado la nave que se construía en el Palacio de Bellas Artes del Hipódromo.

La nave hundida se destinaba á la próxima exposición.

En el momento de producirse el hundimiento trabajaban muchos albañiles que cayeron al suelo entre los escombros.

Uno de aquellos ha muerto instantáneamente, resultando otros siete heridos de bastante gravedad.

#### Ley sancionada

El Rey don Alfonso ha firmado un decreto sancionando la Ley votada en las cortes concediendo determinadas ventajas á los militares que posean la Cruz de San Fernando.

#### Cambios del 16

París . . . . . 11'30  
Londres . . . . . 28'09

## La Inglesa

Café, Cervicería, Aperitivos y Noche

—DE—

## Antonio Rivas Acuña

GENERAL CHACEL NÚM. 1

Junto al Bazar Reina Victoria

El dueño de este nuevo establecimiento, atento siempre al constante favor que el público de esta Plaza le viene dispensando, no ha omitido gasto de ninguna especie para montarlo á la altura de los mejores en su clase.

## Garnicería de Antonio Cortés

Ensanche del Carmen núm. 3

En este establecimiento se expende carne de ternera. También se vende manteca en rama á 1'95 pesetas el kilo.—Morcilla fresca, 1'25.—Azadura de cerdo en manteca, 1'50.—Tocino salado, 1'60.—Chorizos, 2'40.—Longaniza, 2'50.—Morcilla en manteca, 1'85.—Carne de borrego, 1'45 el kilo.

## Se alquilan

Dos pisos calle del General Chacel núm. 2.—1 portal en la misma.—2 idem en calle de Totonán 105.—2 idem calle de O'Donnell 131.—1 idem calle de Granada 3.

Para informes á Don José Aquiba Benarroch. Almacén, Calle de Granada, núm. 3.

#### Se necesita

una criada en la calle de Ledesma número 2.

**Se alquila** una casa en la calle del Horno.

Darán razón en el establecimiento de los Sres. Gómez y C.ª, San Miguel 14.

## CONSULTORIO

—DE—

## Especialidades Médicas

Días y horas de consulta

Medicina general, de 5 á 6 tarde.

Cirugía general de 4 á 5 id.

Niños, de 11 á 12 mañana.

Matríz, de 10 á 11 id.

Ojos, de 6 á 7 tarde.

Padre Lerchundi, núm. 1

## --PARTOS--

Dr. HERRANZ

Parque Hernández 14

# Servicios de la Compañía Transatlántica Española

## Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sean: 23 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 8 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é islas de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente por New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lúnes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## SALUD Y FUERZA

POR EL USO DEL

# CHOCOLATE FOUQUE

fabricado en Orán, con 56 por 100 de Cacao, garantizado, puro é idéntico al que se abastece á los Hospitales y á la Administración Militar de Orán por la

## Chocolatería Fouque

Pedido en todos los Ultramarinos y Coloniales

# HOTEL VICTORIA. UNICO EN MELILL

Edificio de moderna construcción con magníficas vistas al Parque Hernández y excelentes habitaciones, luz eléctrica, cuarto de baños, timbres, salón de lectura, cocina extranjera y española y cuantas comodidades pueda apetecer el más exigente.—Servicio esmerado y excelente trato.

## Calle del General Pareja

BARRIO DE REINA VICTORIA

HAY HOSPEDAJES DESDE CINCO PESETAS

# Santa Bárbara

Academia Preparatoria para Carreras Civiles y Militares

DIRECTOR

## Don Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-Profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla

PROFESORES: Don Juan Peña, Capitán de Artillería.—Don Carlos Sanchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo.—Don Fermín Trujillo, Capitán de Artillería, Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para carreras militares.—En este centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido siempre plaza más del 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900, obtuvo el número uno en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1908, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería; en la de 1906 obtuvieron plaza CUATRO de CINCO; en la de 1907 ingresaron los DOS presentados, y en la de 1908, de cuatro autorizados han ingresado DOS.

Dirección: Iglesia núm. 4

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Elixir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

de venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

# La Moda

situada en el nuevo barrio de

## Reina Victoria

Las importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial

## Miguel Alcaraz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.

El dueño de La Moda ha recibido un extenso surtido en chanclos de goma marca BOSTON.

## Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

Se sirve el exquisito chocolate Lombart

## - Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas. Cubiertos sueltos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión. GENERAL MARGALLO NUM. 26 (Polígono)

## La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

## La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y de Túnel Plaza de Armas.

## Relojería y Platería

— DE —

## Antonio Granados é hijos

Sellos de Caoutchouc y de metal, gran surtido en Joyería, Relojería y Optica, taller de grabados y reparaciones de toda clase de joyas, relojes y aparatos de precisión.

Se compra plata y oro.

Margallo 37— Jardines 78

## IMPORTANTE

Se enseña el idioma francés en muy poco tiempo, por método sumamente nuevo y fácil. Nada de tomas ni estudios pesados para el alumno. Puedo aprenderse en unos cuantos meses, correspondencia comorcial francesa.

RAZÓN: Casa de los Sres. Benarroch y Siscu.—MANTELETE.